

PROPUESTA DE ACUERDOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SESIÓN DE 26 ABRIL 2023 ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES PROPONER A LA JUNTA DE ACCIONISTAS LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

‘1

Aprobar las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas (compuestas de los documentos del mismo título) y el informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2022.

Las cuentas anuales propias arrojan un resultado de 11.003.723,32 € de pérdida, que se propone destinar a integrar la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Las cuentas anuales consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 7.384.051,68 € de pérdida.

2

Aprobar el Estado de Información No Financiera consolidado del mismo ejercicio.

3

Aprobar la gestión desempeñada por el consejo de administración en el ejercicio 2022.

4

4.1

Nombrar consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, a don Ladislao de Arriba Azcona, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio profesional en 28014 Madrid, Plaza de la Lealtad, 3, primera planta, DNI 10546259-T.

El consejero nombrado tiene categoría de dominical.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que fue objeto de informe favorable por la comisión de nombramientos y retribuciones y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

4.2

Reelegir consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, a don Javier Sánchez Rojas, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio profesional en 11405 Jerez de la Frontera, calle Berlín 20, DNI 31630366-F.

El consejero nombrado tiene categoría de independiente.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que a su vez acogió propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta

al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

4.3

Ratificar el nombramiento como consejero de don Juan Azcona de Arriba, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado profesionalmente en 28001 Madrid, General Díaz Porlier 49, DNI 10548093-V, que el consejo de administración acordó por cooptación el 10 enero 2023, y nombrarle de nuevo ahora de modo que desempeñe su cargo por el plazo estatutario de cuatro años a partir de hoy.

El consejero nombrado tiene categoría de dominical.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que fue objeto de informe favorable por la comisión de nombramientos y retribuciones y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

5

Facultar al consejo de administración, con facultad a su vez de delegar en uno de sus miembros o de apoderar a tercero, para que pueda llevar a cabo todos los actos y negocios jurídicos precisos para ejecutar los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanarlos.

6

Expresar el parecer favorable de la junta al informe sobre remuneraciones de los consejeros que, aprobado por el consejo en sesión de 30 marzo 2023, ha sido puesto a disposición de los accionistas y sometido a votación de esta junta con carácter consultivo.

7

Aprobar el acta de la junta'.